



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 16 de abril de 2001

Expediente N° 8.009/98

RES. D. Cs. Ex. N° 081/01

RES. D Cs.Ex. N° 080/01

VISTO:

El fallecimiento de la Señora Bernarda Dávalos, madre del agente de esta Unidad Académica Sr. Miguel Angel López, acaecido en la víspera;

Que Personal Superior, Docentes y P.A.U. de la Facultad de Ciencias Exactas, se adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Señora Bernarda Dávalos, madre del Sr. Miguel Angel López agente de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente al Sr. Miguel Angel López. Cumplido. ARCHÍVESE.

cn


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas